

# El futuro del sindicalismo en la enseñanza privada

Miguel Escalera

Viene siendo continuo el retroceso y el desgaste del sindicalismo en nuestro sector. Al tiempo, aumenta el intervencionismo y la intransigencia de la patronal y crecen las opciones sindicales más o menos alineadas con sus intereses.

Las consecuencias de este proceso empiezan a ser graves para el conjunto de los trabajadores de la E.P., y ya se han ido traduciendo en deterioro de sus condiciones de trabajo. Resulta, además, que la dinámica impuesta crea una situación de falta de iniciativa y práctica sindicales que va estrechando el cerco en torno a nuestras potencialidades como Sindicatos de Clase.. La limitación unidimensional de los procesos de negociación genera confusión entre los trabajadores y tiende a hacer asimilables el conjunto de prácticas sindicales, de manera que hoy es difícil hacer trascender una oferta sindical alternativa, capaz de movilizar en torno a ella a la mayoría del sector. El resultado es un alejamiento claro y lo que yo llamo pesimismo sindical generalizado. Se extiende la imagen de una E.P. exclusivamente sometida al arbitrio patronal, sin una fuerza sindical progresista y de clase capaz de modificar esta realidad.

Y es evidente que, de continuar así las cosas, la presencia de los sindicatos de clase y progresistas puede llegar a ser testimonial. Las consecuencias que ello tendría para los trabajadores serían gravísimas, por una parte, y se vería seriamente dañado nuestro modelo sindical por otra.

Porque estoy convencido de la necesidad de mantener y desarrollar nuestro sindicalismo en la E.P. y de que ésta va a seguir siendo una parte importante del sistema escolar, creo igualmente necesario poner los medios para transformar la situación. Esta transformación tendría dos ejes primordiales:

- Una oferta sindical clara y con vocación de mayoría.
- Un proyecto de unidad consecuente.

El deterioro de la negociación colectiva en el sector, su inexistencia durante años y la normalización formal del último período, una vez que la patronal ha impuesto "su" correlación de fuerzas, unido a la manipulación ideológica constante, han contribuido a que una parte de los trabajadores de la Enseñanza Privada se sientan alejados de nuestro proyecto Sindical. Sin duda que a ello han contribuido también nuestros errores sindicales.

La instrumentalización que se ha producido de los intereses de los trabajadores, junto con la inseguridad que propicia la ausencia de un referente legal estable (Ley de Financiación...), producen la falsa imagen de que, para asegurar el puesto de trabajo los aumentos salariales, etc., debe haber un alineamiento con los principios ideológicos de la patronal.

En este caldo de cultivo, y con el intervencionismo descarado de la CECE, se han fortalecido determinados sindicatos y se ha polarizado en falso, ideológicamente el sector. Yo creo que es una falacia cuestionar, por la vía de los hechos, la presencia y el futuro de la Enseñanza Privada en España y por tanto, desde nuestra posición de clase, está fuera de duda el carácter imperativo de la defensa de los intereses de los trabajadores del sector en

esta situación concreta. Es más, en nuestra perspectiva de transformación para acercar el modelo escolar a las necesidades de la mayoría de la sociedad, constituye un elemento importante la existencia de fuertes organizaciones sindicales en la Enseñanza Privada.

Nuestra práctica sindical, pues, no cuestiona la presencia de la Enseñanza Privada y debe ofrecer un proyecto con vocación de mayoría. Porque mayoría son los trabajadores que aspiran a mantener su puesto de trabajo, a mejorar sus salarios y sus condiciones generales de trabajo. A tener unas relaciones en los centros basadas en los principios democráticos y que permitan el desarrollo de una enseñanza científica y de calidad.

Los elementos de un proyecto sindical de estas características (que intentaré concretar en un trabajo posterior) deben ser:

- Normalización legal con la Ley de Financiación de la Enseñanza Obligatoria que contemplaría la existencia de un Estatuto de Centros Subvencionados, en línea con lo aprobado en el II Congreso de nuestra Federación de Enseñanza de CC.OO.

- Un plan a medio plazo para racionalizar el sector y ofrecer una solución válida a los trabajadores, alumnos y empresa, de los centros que se encuentran en potencial situación de crisis y que garantizase la calidad de la enseñanza, instalaciones adecuadas, etc.

- El reforzamiento de la Negociación Colectiva destacando

- Los aspectos de condiciones de trabajo; contratación temporal y en precario -que se está extendiendo en el sector, jornada y vacaciones avanzando hacia la equiparación.

- La situación del personal no docente, que está adquiriendo, en muchos casos, un carácter marginal.

- La sindicalización del sector, haciendo posible la práctica sindical en los centros.

- La clarificación de la negociación con las patronales de centros no subvencionados.

Creo que nuestra tarea inmediata es trabajar por desarrollar estos contenidos. Discutirlos con los trabajadores y poner en pie a una ALTERNATIVA EN LA ENSEÑANZA PRIVADA.

Las aspiraciones aquí contenidas son patrimonio de todos los trabajadores del sector y no de ningún sindicato. El camino es articularlas en una perspectiva global e impulsar su consecución, ofreciendo los canales participativos y organizativos adecuados.

Levantar esta ALTERNATIVA es la única posibilidad de enfrentar la situación actual y hacer cambiar la correlación de fuerzas surgida de las últimas elecciones sindicales. Hay que empezar a decir a los trabajadores de la privada que, con esta ALTERNATIVA, se puede tener perspectiva de futuro en el sector y no con la de quienes anteponen intereses ideológicos a la defensa de sus condiciones de trabajo.

Habría dos elementos en torno a los cuales comenzar a avanzar en la consecución de la ALTERNATIVA:

- Por una parte, ha de encontrar su concreción en la Negociación Colectiva y las Elecciones Sindicales. El resultado ha de ser el reforzamiento de los Sindicatos de clase y progresistas de manera que, como fruto de las próximas elecciones, se varíe la correlación de fuerzas en las Comisiones Negociadoras y se puedan organizar las necesarias respuestas a la actitud patronal. Solo partiendo de esta base se podrá recuperar el terreno perdido y empezar a conseguir reivindicaciones de futuro.

- De otro lado el desarrollo de la ALTERNATIVA en sus aspectos generales debe hacerse incorporando elementos sindicales más globales, no estrictamente sometidos a la negociación con la patronal. Por tanto, necesitará de una amplia participación y la búsqueda

de alianzas y relaciones consecuentes con el objetivo de transformación mayoritaria que persigue.

Inseparable de lo que denominaba al principio Oferta Sindical Clara está el Proyecto de UNIDAD. Su necesidad aparece tan clara, al menos, como las dificultades actuales para avanzar en ella. Nuestra Federación ha hecho suficientes pronunciamientos en este sentido pero no ha habido una traducción concreta.

Yo creo que existen condiciones en la Enseñanza Privada para dar pasos concretos más allá de planteamientos generales que, sin duda, originan más recelos y dificultades. La situación es lo suficientemente preocupante y se dan las coincidencias necesarias como para avanzar. Por ello yo creo que debemos empezar a debatir en torno a tres propuestas que habrá que trasladar a FETE-UGT y a UCSTE:

- La elaboración de un acuerdo estable de unidad de acción para la Negociación Colectiva de cara al III CONVENIO.

- El estudio de posibles ofertas Unitarias para las próximas Elecciones Sindicales de los tres sindicatos e incorporando a las candidaturas a no afiliados.

- La existencia de una coordinación en defensa de la ALTERNATIVA EN LA ENSEÑANZA PRIVADA que extienda sus trabajos al conjunto del sector.

No ha sido mi intención agotar todos los temas en este artículo, sino iniciar lo que considero un debate imprescindible en el seno de la Federación y que espero pueda tener continuidad en las páginas de la revista. Incluso podría ser de interés dedicar un número monográfico al tema, intensificando la discusión en todas las organizaciones.